

Archivo Mensaje Análisis de correo electrónico de McAfee

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más Reunión

Mover a: ? Al jefe Mover Reglas OneNote Acciones Correo electróni... Listo Responder y eli... Crear nuevo Pasos rápidos

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Traducir Buscar Relacionadas Seleccionar Edición Zoom

De: MAG. CARLOS MANUEL ZAPATA JAIMES <tadmin01dd@notificacionesrj.gov.co>
 Para: notificacionesjudiciales@cremil.gov.co; procesos@defensajuridica.gov.co; procjudadm29@procuraduria.gov.co
 CC:
 Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO RAD.2013-041

Enviado el: miércoles 24/07/2013 03:09 p.m.

Mensaje SENTENCIA 2013-041.pdf (655 KB)

BUENAS TARDES, POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO NOTIFICARLES LA **SENTENCIA** No.059 PROFERIDA EL 18 DE JULIO DE 2013, DENTRO DE LA **ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**, CON RADICADO **2013-00041**, PROCESO QUE FUERE ADELANTADO POR **EDGAR ANTONIO VILLAMIL JARAMILLO** EN CONTRA DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES. LO ANTERIOR, PARA LOS FINES DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 203 DEL CPACA.

ANEXO COPIA DE LA SENTENCIA EN MENCIÓN.

SECRETARÍA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8879630 ext 10208 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: cmzapataj@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Ver más acerca de: MAG. CARLOS MANUEL ZAPATA JAIMES.